



**SEXTA SESION ORDINARIA
25 DE JULIO DE 2026
COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

*En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:36 trece horas con treinta y seis minutos del día 25 de junio de 2026, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 08, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, SARAI PAULINA IÑIGUEZ RAMIREZ, NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----*

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	Ausente
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Presente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	Presente

*El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 02 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto, informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Les doy a la bienvenida a la regidora Alejandra Contreras Hernández y el regidor Cristian Daniel Salas Bravo, gracias por esta aquí, Así mismo solicito la justificación de la inasistencia de la regidora Sarai Paulina Iñiguez Ramírez, por lo que pregunto si están a favor lo manifiesten levantado su mano. -----*

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 regidores presentes. -----

SEGUNDO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la segunda punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**-----

- 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- 3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de 28 de mayo del 2026.
- 4. Informe de actividades del mes, así como el informe de la cuadrilla de mantenimiento en las escuelas, presentado por su director de educación.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 regidores presentes. -----

TERCER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del orden del día, **Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas 28 de junio del 2026.** Con

fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -----

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 regidores presentes. -----

CUARTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del Cuarto punto del orden del día, **INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES, ASÍ COMO EL INFORME DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO EN LAS ESCUELAS, PRESENTADO POR SU DIRECTOR DE EDUCACIÓN,** a cargo del C. Eduardo Lara Gutiérrez, se le solicito al director no pudo asistir, comentar que no nos ha hecho llegar el informe que se le requería, pongo a consideración si lo podemos posponer para la próxima sesión, para que nos pueda presentar su informe de manera formal, por lo que si están a favor pido lo manifiesten levantando su mano.-----

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 02 votos a favor de los 02 regidores presentes. -----

QUINTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS,** se informa que no existe asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No

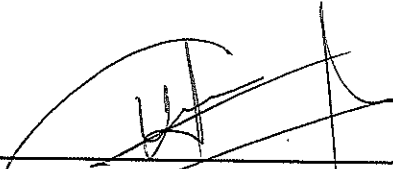


habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día **25 DE JULIO DE 2026**.

ATENTAMENTE

25 DE JULIO DE 2026, OCOTLAN, JALISCO.

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"


C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE.


C. NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ.
VOCAL.